



OFICIO N° 103605  
INC.: solicitud

jpgj/asj  
S.30°/373

VALPARAÍSO, 22 de mayo de 2025

La Diputada señora MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual en que se encuentra el proyecto de mejoramiento de la "Plaza León Muñoz Romero", ubicada en la comuna de San Bernardo, que estaría siendo financiado por el Gobierno Regional que dirige, refiriéndose especialmente a los antecedentes disponibles al respecto, así como a la factibilidad de iniciar los procedimientos orientados a determinar las responsabilidades y sanciones correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B2E89F28B62872FE



---

## OFICIO

**PARA: JOSÉ MIGUEL CASTRO  
PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

**DE: MARISELA SANTIBÁÑEZ NOVOA.  
HONORABLE DIPUTADA DE LA REPÚBLICA.**

Me dirijo a usted en mi calidad de Diputada de la República para manifestar mi profunda preocupación por el estado de abandono del proyecto de mejoramiento de la Plaza León Muñoz Romero, ubicada en la comuna de San Bernardo. Esta obra, financiada por el Gobierno Regional Metropolitano bajo el código BIP 40051563-0, tenía un costo inicial de \$179.002.478 más IVA y fue adjudicada hace aproximadamente un año.

Según información entregada por la Junta de Vecinos Ramón Freire, las obras se iniciaron el 12 de julio de 2024 y debían finalizar el 3 de octubre del mismo año. No obstante, la empresa ejecutora, Constructora SYS LIMITADA, abandonó los trabajos durante el mes de noviembre de 2024, y a la fecha no se ha retomado la ejecución del proyecto.

Esta situación no solo afecta gravemente la calidad de vida de los vecinos del sector, quienes han perdido un espacio fundamental para el desarrollo de actividades comunitarias, deportivas y recreativas, sino que también plantea serias dudas sobre el futuro financiero y administrativo del proyecto. En particular preocupa saber, si la empresa adjudicataria ha incurrido en quiebra y se requiere licitar nuevamente la obra, o si el valor del contrato podría aumentar significativamente, considerando las variaciones de costos y reajustes propios del tiempo transcurrido desde su aprobación inicial.

Por lo anterior, y conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, solicitó que se oficie al Sr. Gobernador de la Región Metropolitana, don Claudio Orrego Larraín, para que tenga a bien informar lo siguiente:

1. ¿Cuál es el estado actual del proyecto de mejoramiento de la Plaza León Muñoz Romero, código BIP 40051563-0, financiado por el GORE Metropolitano?
2. ¿Qué información dispone el Gobierno Regional respecto al abandono de las obras por parte de la empresa Constructora SYS LIMITADA?
3. ¿Se ha iniciado algún procedimiento administrativo para exigir responsabilidades, sanciones o reintegros, en caso de incumplimiento contractual?
4. ¿Está contemplada una nueva licitación para retomar el proyecto? En caso afirmativo, ¿se cuenta con una proyección actualizada del costo que implicaría completar las obras?



5. ¿Qué mecanismos se están considerando para evitar que situaciones similares ocurran en otros proyectos financiados por el Gobierno Regional en la comuna de San Bernardo o en el Distrito 14?

Agradeciendo desde ya su gestión y colaboración, solicito que esta información sea remitida con la mayor prontitud posible, dada la importancia del proyecto para la comunidad local y la necesidad de asegurar el uso eficiente de los recursos públicos.



VALPARAÍSO, MAYO 2025.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.

